

17-18

GRADO EN PEDAGOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

CÓDIGO 63024148



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



D36F27665E3CA746FA5C72776A25032F

17-18

ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS
DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN
DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS
CÓDIGO 63024148

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS
Código	63024148
Curso académico	2017/2018
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
Títulos en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA (grado seleccionado) - TIPO: OPTATIVAS - CURSO: CUARTO CURSO GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - TIPO: OPTATIVAS - CURSO: CUARTO CURSO
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Podemos considerar que la elaboración de planes y programas es una de las competencias básicas del formador junto con el desarrollo de la formación y su evaluación. Trabajar en esta competencia es uno de los principales objetivos de la presente asignatura.

A través del programa de la misma, buscamos acercar a nuestros estudiantes una serie de conocimientos básicos orientados al desarrollo de planes y programas para la formación del profesorado, y de forma más específica, a aquellos docentes que imparte materias especiales y concretas.

El futuro profesional ha de dominar cuestiones básicas como la innovación, la investigación y los modelos de formación docente, sobre las que basar su trabajo, buscando desarrollar planes y programas de calidad orientados a la mejora de la docencia.

Así mismo, el dominio adquirido sobre cuestiones básicas o estructurales (fundamentos de la formación docente, innovación, investigación y modelos), ha de permitir al estudiante cimentar de forma óptima la concreción de dichos planes y programas específicos en función de las materias que cada docente vaya a impartir. De esta forma, el estudiante aprenderá a diseñar propuestas en temáticas concretas o áreas curriculares específicas (Ciencias Sociales, Matemáticas y Ciencias Experimentales, Comunicación y Tecnología, Artes,...). Como buen profesional, en la actividad o tarea práctica, el estudiante ha de aprender a tener en cuenta cuestiones fundamentales que afectarán al diseño y desarrollo de los planes y programas, sea cual sea su temática o área, tales como, el itinerario formativo, las características del grupo destinatario, las condiciones de trabajo, el contexto en el que se va a desempeñar el plan o el programa, las metodologías más idóneas, las competencias a desarrollar, etc.

Por último, el graduado en Educación Social y Pedagogía que curse esta asignatura aprenderá a conformar un plan o programa de formación docente de calidad, completo e innovador.

En el actual momento educativo y social, una de las principales premisas que se consideran necesarias para incrementar la calidad educativa es la de mejorar la formación de nuestros profesores.

Tal y como se recoge en la Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento



Europeo, de 3 de Agosto de 2007, "Mejorar la calidad de la formación del profesorado", la calidad de la enseñanza es un factor fundamental para alcanzar los objetivos de Lisboa en materia de cohesión social, crecimiento y competitividad económica. En este sentido, el profesorado debe estar en condiciones de garantizar una enseñanza de calidad que permita que los ciudadanos adquieran los conocimientos y competencias que precisarán en su vida personal y profesional.

Es por tanto, necesario que nuestros futuros educadores y pedagogos, aprendan a diseñar, elaborar e implementar programas y planes para la formación del profesorado, con el fin de que estos adquieran competencias para afrontar nuevos retos educativos, consistentes en conocimientos básicos de diferentes áreas curriculares, formas de adaptarse a entornos multiculturales, las nuevas tecnologías en el entorno educativo, etc.

Muchos centros, instituciones, organizaciones, asociaciones, etc., de todos los niveles educativos, de carácter formal, informal y no formal, están llevando a cabo programas de formación docente, con el fin de mejorar su capacitación, tanto desde el punto de vista didáctico-pedagógico como técnico.

Ambas perspectivas se trabajarán en los dos bloques formativos principales del contenido del manual básico de estudio. Por una parte, se ofrece una formación sobre temas básicos y centrales relativos a modelos de formación docente, innovación en la educación, el diseño de planes y programas (pautas generales), la investigación en la docencia, etc. Por otra parte, se recogen en los 6 últimos capítulos, aquella formación del docente, en las diferentes áreas de conocimiento (Ciencias Sociales, Matemáticas y Ciencias Experimentales, Comunicación y Tecnología, Artes y Educación Física), además de analizar esta formación desde una perspectiva transdisciplinariedad y ecoformación.

Para conseguir una mejora o actualización en la formación docente, se buscará canalizarla a través de propuestas prácticas, recursos actuales, tecnológicos, etc., tratando de poner al día a cualquier docente.

Para finalizar, tan solo añadir que a través de esta asignatura, se podrá construir un modelo de formación en una realidad afín al estudiante, centrada en un área de conocimiento concreta y que podrá poner en práctica. Aprenderán a realizar acciones formativas con todos los elementos clave para el logro de experiencia de calidad, buscando un profesorado innovador y competente.

A través del desarrollo de esta asignatura, se pretende alcanzar las siguientes competencias:

Competencias Específicas para Educación Social:

- Identificar problemas socioeducativos y emitir juicios razonados para mejorar la



práctica profesional

- Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.
- Dirigir y coordinar planes y programas socioeducativos.
- Gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- Asesorar en la elaboración de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas.
- Diseñar y desarrollar procesos de participación social e intervención.

Competencias Específicas para Pedagogía:

- Conocer las teorías, modelos y programas de formación del profesorado.
- Diseñar un proceso de enseñanza-aprendizaje
- Desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje
- Analizar los componentes y fases de todo proceso de enseñanza-aprendizaje
- Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas.
- Diseñar programas de intervención, orientación y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, en los diferentes tramos del sistema educativo y áreas curriculares.
- Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales.
- Diseñar recursos didácticos, materiales y programas de formación docente.
- Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.
- Evaluación de la formación del profesorado.
- Analizar y valorar los presupuestos de formación inicial y permanente del profesorado.



- Saber implementar planes curriculares que propicien el desarrollo profesional y la actualización docente.

Competencias básicas complementarias a ambos grados (E.S., PD):

- Identidad profesional.
- Comunicativa.
- Socio-cultural.
- Innovación.
- Metodología
- Formativa.

Competencias Genéricas para ambas titulaciones:

- Planificación y organización.
- Aplicación de los conocimientos a la práctica.
- Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
- Pensamiento creativo y razonamiento crítico.
- Toma de decisiones.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para la realización de esta asignatura, no existe ninguna asignatura/s que deban realizarse de forma obligatoria, aunque se considera recomendable cursar algunas materias anteriores, esenciales para entender la que actualmente inicia, buscando lograr una base sobre ciertos conocimientos, habilidades y destrezas, básicos para la construcción de la presente asignatura.

Los conocimientos que se pueden adquirir con estas materias, van desde cuestiones básicas ofrecidas por las primeras materias, que posibilitan poner las bases de su aprendizaje, tanto para el desarrollo académico como profesional. Estas son "Bases del Aprendizaje y Educación", "Didáctica General" y "Evaluación de Políticas y Sistemas Educativos". Otros conocimientos de carácter más específico, vienen de la mano de asignaturas como "El educador social en contextos sociolaborales", "Dirección y supervisión de centros



formativos", "La formación y el desarrollo profesional del Educador Social" y "Formación de formadores en la empresa y las organizaciones", a través de las cuales se trabajan aspectos diferentes de la vida de un futuro profesional docente, los diferentes contextos donde un educador social o un pedagogo puede desarrollar su trabajo; se estudian en profundidad los centros formativos, las organizaciones e instituciones donde trabajarán los futuros profesionales.

Por último, a través de asignaturas como "Evaluación de programas e instituciones de Educación Social" y "Evaluación de Centros y profesores", se conocerán diferentes métodos y estrategias de estudio, análisis y evaluación de programas, centros, instituciones y profesorado.

Todas ellas proporcionan un amplio bagaje formativo, en diferentes vertientes, que enriquecerán la perspectiva desde la que los estudiantes puedan abordar el desarrollo de la presente asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

ANTONIO MEDINA RIVILLA

Correo Electrónico

amedina@edu.uned.es

Teléfono

91398-6969

Facultad

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Departamento

DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

Nombre y Apellidos

JOSE MANUEL SAEZ LOPEZ

Correo Electrónico

jmsaezlopez@edu.uned.es

Teléfono

91398-8342

Facultad

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Departamento

DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El equipo de la Sede Central atenderá a los estudiantes los lunes y miércoles, de 16:30 a 20:00 h., a través de las diversas vías: telefónica, digital y asistencia presencial en la Sede de la Facultad de Educación, Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.

El procedimiento en el curso virtual se caracterizará por el seguimiento en el foro, la atención a los grupos de trabajo en el Chat, las videoconferencias coincidentes con el período de estudio de la asignatura y de sus Unidades Didácticas y la transdisciplinariedad con otras del curso y de la materia.

Para poder contactar con el equipo docente, os indicamos a continuación los datos más relevantes:

Dr. D. Antonio Medina Rivilla.

Catedrático de Didáctica

Tlf: 91 3986969; e-mail: amedina@edu.uned.es



Despacho 258
 Dirección Postal:
 Facultad de Educación.
 C/ Juan del Rosal, 14.
 28040. Madrid.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

A través del desarrollo de esta asignatura, se pretende alcanzar las siguientes competencias:

Competencias Específicas para Educación Social:

CE2- Identificar problemas socioeducativos y emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional

CE6- Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.

CE 15 - Dirigir y coordinar planes y programas socioeducativos.

CE17- Asesorar en la elaboración de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas.

Competencias Específicas para Pedagogía:

CE 03: Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación integral.

CE 05: Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos

Estas competencias se concretan en esta asignatura en las siguientes:

- Conocer las teorías, modelos y programas de formación del profesorado.
- Diseñar un proceso de enseñanza-aprendizaje
- Desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje
- Analizar los componentes y fases de todo proceso de enseñanza-aprendizaje
- Diseñar programas de intervención y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, en los diferentes tramos del sistema educativo y áreas curriculares.
- Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.
- Evaluación de la formación del profesorado.
- Analizar y valorar los presupuestos de formación inicial y permanente del profesorado.
- Saber implementar planes curriculares que propicien el desarrollo profesional y la actualización docente.

Competencias Genéricas para ambas titulaciones:

CG1.1.2.- Planificación y organización.

CG 1.2.2.- Aplicación de los conocimientos a la práctica.

CG1.2.3.- Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.

CG1.2.4. y CG1.2.5.- Pensamiento creativo y razonamiento crítico.



CG1.2.6.- Toma de decisiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje pretendidos son:

§ Conocer los modelos de formación docente más relevantes.

§ Desarrollar un plan o programa de formación docente, basado en algún modelo de innovación, en interacción con su práctica y experiencias personales y profesionales.

§ Diseñar tareas y llevar a cabo alguna práctica profesional, aplicando la metodología de indagación y empleando los recursos apropiados.

§ Elaborar algún modelo de formación de docentes y formadores en contextos interculturales.

§ Diseñar y desarrollar un plan de formación docente específico para áreas curriculares concretas.

CONTENIDOS

TEMAS

TEMA 1.- La formación del profesorado: garantía del desarrollo y mejora de la docencia.

TEMA 2.- La innovación como base para la formación del profesorado.

TEMA 3. La investigación base de la innovación de la docencia.

TEMA 4. Modelo de formación del profesorado basado en las competencias.

TEMA 5. Formación en Ciencias Sociales.

TEMA 6. Formación en Matemáticas y Ciencias Experimentales.

TEMA 7. Formación en Comunicación y Tecnología.



TEMA 8. Formación en Artes. La música y la danza

TEMA 9. Formación docente en Educación Física.

TEMA 10. Formación en Transdisciplinariedad y Ecoformación.

METODOLOGÍA

La metodología que se llevará a cabo a lo largo de todo el cuatrimestre, en esta asignatura, se caracterizará principalmente por ser:

En primer lugar, Reflexiva, puesto que consideramos esencial analizar y reflexionar de forma previa sobre el concepto e idea de lo que es y lo que supone cada una de las herramientas a trabajar.

La participación en los foros, en los chats, etc., nos lleva a otra característica que pretendemos impregne nuestra práctica como es el Diálogo, propiciando espacios y tiempos para el debate, la reflexión y trabajo colaborativo.

Por otra parte, la metodología que se pretende desarrollar será, en la medida de lo posible, Práctica, con el fin de ejemplificar y resolver casos prácticos y aplicados.

Con todo ello, se busca desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje Motivador, que proporcione ideas, que permita expresarse con libertad y que ofrezca opciones y posibilidades de puesta en práctica en el ámbito docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite material en el examen.

Criterios de evaluación

Prueba presencial, de dos horas de duración, cuya estructura será la siguiente:

- **Desarrollo de un tema abierto.**
- **Dos preguntas cortas.**

Se valorará la calidad, pertinencia, adecuación y rigor de la respuesta a la pregunta planteada.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8



Nota mínima en el examen para sumar la 5
PEC

Comentarios y observaciones

*Nota 1: La valoración global de la asignatura será obtenida, a partir de la superación de la prueba presencial, en la que ha de obtener, al menos, 4 puntos, de 8 posibles, una vez aplicado el porcentaje correspondiente al examen en la calificación final.

Una vez se haya aprobado la prueba presencial, se incrementará la evaluación positiva de la misma con la ponderación de las tareas, seguimiento y estimación del informe del profesorado-tutor, quién valorará el dominio de las competencias y los resultados de aprendizaje alcanzados por el alumno, hasta un máximo de 2 puntos

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Planteamos la evaluación formativa, secuencial y orientadora como la línea más fecunda para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, la autoevaluación de la docencia y el trabajo colaborativo entre la amplia comunidad que caracterizará el trabajo de esta asignatura.

- **Actividad obligatoria:**

- **Construir un programa o plan para la formación docente, basado en alguna de las perspectivas recogidas anteriormente (Comunicación, Matemáticas, Artes,...), preferentemente con carácter transversal.**

- **Actividad optativa:**

- **Aplicar al menos con 5/25 docentes, el programa o plan diseñado y llevarlo a cabo durante al menos un mes, en equipos de 2 a 5 estudiantes, desde la perspectiva transdisciplinar y ecoformadora.**

Así mismo, cada una de las actividades globales propuestas anteriormente, serán autoevaluadas por los estudiantes y entregadas al docente-tutor/a.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 20

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones



¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La valoración global de la asignatura será obtenida, a partir de la superación de la prueba presencial, en la que ha de obtener, al menos, 4 puntos, de 8 posibles.

Una vez se haya aprobado la prueba presencial, se incrementará la evaluación positiva de la misma con la ponderación de las tareas, seguimiento y estimación del informe del profesorado-tutor, quién valorará el dominio de las competencias y los resultados de aprendizaje alcanzados por el alumno, hasta un máximo de 2 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Medina Rivilla, A., Pérez Sánchez, L. y Campos Barrionuevo, B.(eds.) (2013): Elaboración de planes y programas de formación del profesorado en didácticas especiales. Madrid, Universitas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436271652

Título:NUEVAS PERSPECTIVAS EN LA FORMACIÓN DE PROFESORES (2017)

Autor/es:Medina, A. ; Domínguez, M^a. C ; De La Herrán, A. ;

Editorial:UN.E.D.

- Domínguez, M.C. (2006): "Investigación y formación del profesorado en la sociedad intercultural". Universitas.Madrid.
- Medina, A., De la Herrán, A. y Sánchez Romero, C. (Ed.) (2012): "Formación pedagógica y práctica del profesorado". Editorial Ramón Areces. Madrid.
- Medina, A. (Coord.) etali. (2011). "Innovación de la Educación y de la Docencia". Editorial Ramón Areces. Madrid.
- Medina, A., Arranz, A. (en prensa): "Fronteras de la investigación en didáctica". McGraw Hill. Madrid.
- Domínguez M. C. y García, P. Tratamiento didáctico de las Competencias Básicas (2012) Universitas. Madrid.
- Medina, C. (2013): "Formación de líderes e inteligencia emocional". Madrid. Universitas.



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Medios clásicos:

Consulta y análisis de las Unidades Didácticas y *ad hoc* para la asignatura (Manual disponible); diseñadas y ampliadas con la bibliografía recomendada y la que estime consultar y en diálogo con el docente –tutor/a.

Dado que la lectura, el descubrimiento de teorías, modelos y opciones reflexivas es una base para su formación integral, se invita a relatar algunas situaciones problemáticas y elaborar su propio modelo, mediante:

a) Portafolio, en el que construir su texto, armonizando la redacción de las vivencias como estudiante y futuro profesional de la educación con el modelo pretendido.

b) Medios telemáticos digitales:

Consultar el diseño de la plataforma y trabajarla desde su perspectiva, para lograr:

§ Uso complementario, básico para tu formación.

§ Analiza y critica el diseño “ad hoc” que hemos realizado en la plataforma de la UNED. Uso complementario (aLF).

§ Implicarse en algún CHAT.

§ Incorporar tus inquietudes, saberes, problemas y tareas más representativas al menos quincenalmente, a los foros de la plataforma.

§ Formar con tu tutor y los colegas de tu centro u otros la comunidad virtual y los grupos de colaboración que te interesen, al menos uno, que aglutine algunas tareas, responda a tus expectativas y desarrolle tu saber y actuar didáctico.

§ Realiza la lectura de alguna obra complementaria, artículos de revistas especializadas y algunas Webs al menos utiliza otra lengua de las habituales en el EEES y aprovéchala para los trabajos e interacciones pluri e interculturales.

§ Emplearemos como complemento:

- Videoconferencias.
- Videoclases.
- Programas de Radio.
- Sesión de TV para avanzar en la identificación de medios y posibilidades del desarrollo tecnológico.
- Diseño y uso de webs, blogs, wikis, etc.
- Valoración y estudio de caso de video-juegos formativos de libre elección.

Apoio del Equipo Docente

El equipo de la Sede Central atenderá a los estudiantes los lunes y miércoles, de 16:30 a 20:00 h., a través de las diversas vías: telefónica, digital y asistencia presencial en la Sede de la Facultad de Educación, Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.

El procedimiento en el curso virtual se caracterizará por el seguimiento en el foro, la atención a los grupos de trabajo en el Chat, las videoconferencias coincidentes con el período de estudio de la asignatura y de sus Unidades Didácticas y la transdisciplinariedad con otras del



curso y de la materia.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

